

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Bioética
Código	E000012951
Título	<a href="#">Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Enfermería
Responsable	Sandra Ferrer Gelabert
Horario de tutorías	por determinar con el alumno
Descriptor	sferrer@cesag.org

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María Sandra Ferrer Gelabert
Departamento / Área	Departamento de Enfermería
Correo electrónico	msferrer@cesag.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<p>En la asignatura de Bioética se muestran los principios de la ética enfermera y la importancia de su figura para el beneficio del paciente, la sociedad y la profesión. Se profundiza sobre la responsabilidad de la enfermera y de sus deberes con el paciente. Se ofrecen las bases para poder realizar la práctica profesional respetando la dignidad del paciente, sus creencias, cultura e intimidad. Por último se introduce en los dilemas bioéticos en torno a los bienes fundamentales de la vida humana en el ámbito de la salud.</p> <p>El entrenamiento en los métodos de análisis y toma de decisiones, capacitarán al alumno para aportar visiones adecuadas de los problemas en los equipos clínicos en los que se integre.</p>
<b>Prerrequisitos</b>
No existen prerrequisitos.

Competencias - Objetivos
<b>Competencias</b>
<b>GENERALES</b>

<b>CG1</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Identifica y aplica metodologías de análisis de casos conflictivos desde el punto de vista ético-legal
	<b>RA2</b>	Analiza y sintetiza textos, evaluando la pertinencia de datos y relacionando ideas
	<b>RA3</b>	Identifica los aspectos relevantes de los textos legales aplicables a su profesión, interpretando los mismos de forma clara y comprensible
<b>CG10</b>	Capacidad aprender	
	<b>RA1</b>	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones
	<b>RA2</b>	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
	<b>RA3</b>	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
	<b>RA4</b>	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
<b>CG11</b>	Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)	
	<b>RA1</b>	Conoce y utiliza de forma eficaz y adecuada una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, trabajando con seguridad tanto en la biblioteca tradicional como en la electrónica
	<b>RA2</b>	Conoce y usa Internet como medio para la búsqueda de información
	<b>RA3</b>	Reconoce y discrimina la fiabilidad de las distintas fuentes y tipos de información
	<b>RA4</b>	Conoce y utiliza adecuadamente las fuentes del derecho para dar respuesta a necesidades de documentarse legalmente
	<b>RA5</b>	Conoce las organizaciones e instituciones que pueden facilitarle la búsqueda de información
<b>CG12</b>	Capacidad de crítica y autocrítica	
	<b>RA1</b>	Contrasta contenidos teóricos y prácticos de la materia estudiada con aspectos de la realidad observados
	<b>RA2</b>	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada
	<b>RA3</b>	Reflexiona acerca de su comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones
<b>CG14</b>	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)	
	<b>RA1</b>	Ensaya nuevos cursos de acción para resolver problemas
	<b>RA2</b>	Toma interés por probar nuevos métodos de estudio o trabajo
	<b>RA3</b>	Muestra motivación ante los nuevos retos de aprendizaje y despliega la energía necesaria para dar una respuesta personal

<b>CG15</b>	Resolución de problemas	
	<b>RA1</b>	Selecciona los recursos adecuados para la resolución de problemas
	<b>RA2</b>	Evalúa de manera objetiva el proceso realizado
<b>CG16</b>	Toma de decisiones	
	<b>RA1</b>	Es capaz de discriminar las distintas alternativas para tomar una decisión que resuelva el problema planteado
	<b>RA2</b>	Elabora y ejecuta cursos de acción para llegar a la solución que se busca
	<b>RA3</b>	Realiza un seguimiento de la opción adoptada, para valorar la eficacia de la misma
<b>CG18</b>	Habilidades interpersonales	
	<b>RA1</b>	Muestra su opinión de manera clara y honesta
	<b>RA2</b>	Muestra empatía en la relación con los otros
	<b>RA3</b>	Participa de forma constructiva en la reflexión grupal, sabiendo escuchar a los otros
	<b>RA4</b>	Se interesa por las aportaciones de los demás y respeta siempre sus ideas, aunque no coincida con ellas
	<b>RA5</b>	Participa de forma constructiva en la reflexión grupal, sabiendo escuchar a los otros
	<b>RA6</b>	Se interesa por las aportaciones de los demás y respeta siempre sus ideas, aunque no coincida con ellas
<b>CG19</b>	Liderazgo	
	<b>RA1</b>	Ofrece alternativas a su grupo para encaminarse a la consecución de objetivos
	<b>RA2</b>	Adopta papeles de facilitador del diálogo y el consenso grupal
	<b>RA3</b>	Se ofrece como guía para la resolución de conflictos del grupo
<b>CG2</b>	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	
	<b>RA1</b>	Interpreta y aplica a la práctica la normativa vigente en su actividad profesional
	<b>RA2</b>	Emite juicios razonados sobre casos concretos basados en normas y criterios éticos y jurídicos generales
<b>CG20</b>	Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar	
	<b>RA1</b>	Reconoce las áreas de responsabilidad de los profesionales de Enfermería y de los diferentes profesionales que componen el equipo interdisciplinar
<b>CG22</b>	Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad	

	<b>RA1</b>	Acepta las diferencias como parte de la condición humana y lo expresa de forma activa
	<b>RA2</b>	Expresa interés por conocer otras culturas desde el respeto
<b>CG25</b>	Habilidad para trabajo autónomo	
	<b>RA1</b>	Construye sus propios recursos de trabajo a través del correcto manejo de las técnicas de estudio
	<b>RA2</b>	Elige la técnica apropiada (esquemas, resúmenes, mapas cognitivos, guías, etc.) para cada tipo de material
<b>CG28</b>	Compromiso ético	
	<b>RA1</b>	Identifica situaciones asistenciales relacionadas con los valores personales
	<b>RA2</b>	Aplica principios éticos a la planificación de los cuidados y de las relaciones con los usuarios
<b>CG29</b>	Preocupación por la calidad	
	<b>RA1</b>	Se muestra receptivo hacia la evaluación del trabajo que realiza
	<b>RA2</b>	Emprende procesos estables para el desarrollo de las tareas, de cara a valorar la calidad de las mismas
	<b>RA3</b>	Acepta las directrices de cambio acerca de su modo de realizar el trabajo
	<b>RA4</b>	Valora a través de sentencias lo que supone estar al día en cuanto a los avances técnicos y científicos propios de la profesión
	<b>RA5</b>	Orienta sus conocimientos legales a dar un servicio de calidad al usuario de sus servicios
<b>CG3</b>	Planificación y gestión del tiempo	
	<b>RA1</b>	Identifica, y organiza en el tiempo las tareas necesarias para sus actividades de aprendizaje, cumpliendo horarios y plazos establecidos y valorando la consecución de sus objetivos
	<b>RA2</b>	Es capaz de priorizar, jerarquizar y usar los materiales oportunos, según la demanda ejecutada por el profesor, así como prevenir situaciones de sobrecarga y urgencia
<b>CG30</b>	Motivación	
	<b>RA1</b>	Muestra preocupación por estar al día en el avance normativo propio de la profesión
<b>CG4</b>	Conocimientos generales básicos del área de estudio	
	<b>RA1</b>	Lee, sintetiza y comprende críticamente materiales bibliográficos de referencia, así como otros materiales sobre ética profesional y derecho sanitario
	<b>RA2</b>	Conoce y distingue conceptos fundamentales de ética y derecho

	<b>RA3</b>	Demuestra conocimientos sobre el entorno sanitario (organización y sistemática) donde desarrollará su actividad profesional
	<b>RA4</b>	Interpreta, críticamente, jurisprudencia la normativa que afecta específicamente al personal de enfermería
<b>CG6</b>	Comunicación oral y escrita en lengua materna	
	<b>RA1</b>	Se expresa por escrito de forma correcta y exponiendo con precisión sus ideas
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE1</b>	Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria	
	<b>RA1</b>	Identifica y jerarquiza los principales principios éticos/legales aplicables en el ejercicio de la profesión
	<b>RA2</b>	Identifica, evalúa y analiza de forma estructurada los conflictos ético-legales que se dan en la profesión
	<b>RA3</b>	Argumenta la importancia de trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales
<b>CE10</b>	Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente	
	<b>RA1</b>	Argumenta el proceso formal de toma de decisiones
	<b>RA2</b>	Sabe cómo plantear una situación a través de la evaluación de las distintas opciones
	<b>RA3</b>	Compara y cuestiona las distintas vías de acción
<b>CE11</b>	Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia	
	<b>RA1</b>	Establece la importancia de la actualización permanente, del conocimiento de cambios o novedades sobre actividades enfermeras y de la práctica basada en la evidencia, en el funcionamiento de unos servicios de enfermería de calidad
<b>CE12</b>	Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).	
	<b>RA1</b>	Hace suyos los derechos y bienes de la personalidad que invoca nuestro marco normativo (vida, salud, libertad, autonomía o intimidad)
	<b>RA2</b>	Comprende la responsabilidad en que puede incurrir si no respeta los derechos y bienes de la personalidad en su ejercicio profesional
	<b>RA3</b>	Asume la necesidad de respetar y respeta la intimidad del paciente en la realización de cuidados
	<b>RA4</b>	Asume la necesidad de respetar y respeta la confidencialidad y el secreto profesional, reconociendo tanto su importancia como sus límites

	<b>RA5</b>	Asume la necesidad de respetar y respeta la autonomía del paciente, comprendiendo la significación del consentimiento informado e identificando los criterios y normas que regulan su aplicación
<b>CE17</b>	Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...)	
	<b>RA1</b>	Asume la necesidad de respetar y respeta la autonomía del paciente, comprendiendo la significación del consentimiento informado e identificando los criterios y normas que regulan su aplicación
	<b>RA2</b>	Conoce la obligatoriedad de informar al paciente y los casos en que éste no es capaz a sus familiares sobre el tratamiento que se va aplicar
<b>CE2</b>	Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos	
	<b>RA1</b>	Conoce y asume plenamente el concepto de igualdad y derecho a la salud de todas las personas
	<b>RA2</b>	Sabe adaptarse con eficacia a las diferentes situaciones personales y sociales
	<b>RA3</b>	Evita de forma tajante los prejuicios y estereotipos hacia las personas
	<b>RA4</b>	Muestra actitudes dirigidas a garantizar los derechos del paciente
<b>CE21</b>	Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades	
	<b>RA1</b>	Conoce el Marco legislativo fundamental del Sistema Sanitario Español
	<b>RA2</b>	Conoce la legislación básica desarrolladora del derecho constitucionalmente invocado a la salud
<b>CE26</b>	Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación	
	<b>RA1</b>	Fundamenta la importancia de facilitar la expresión de sentimientos por parte del paciente
	<b>RA2</b>	Identifica e interpreta los signos de emocionabilidad del paciente
<b>CE27</b>	Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente	
	<b>RA1</b>	Identifica las claves para crear un clima de acogida y comprensión, tanto hacia el enfermo como hacia la familia/cuidad
	<b>RA2</b>	Identifica los distintos tipos de necesidades tanto de índole social como emocional o espiritual, respondiendo de forma discriminativa ante las mismas
	<b>RA3</b>	Sitúa en distintos planos las necesidades de ambos sistemas: el enfermo y el cuidador
<b>CE28</b>	Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.	

	<b>RA1</b>	Conoce los derechos que el paciente
	<b>RA2</b>	Reconoce que la principal responsabilidad del profesional es hacia el paciente y sus necesidades
	<b>RA3</b>	Interpreta como esencial la importancia de evitar daño al paciente
<b>CE32</b>	Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones	
	<b>RA1</b>	Emplea registros personales eficaces para comprender la situación del paciente
	<b>RA2</b>	Ofrece un marco de apoyo comprensivo y seguro
	<b>RA3</b>	Sabe situar en el plano correspondiente las demandas que le plantea la persona
	<b>RA4</b>	Detecta signos que aconsejen otro tipo de intervención por su intensidad o cualidad
	<b>RA5</b>	Refleja la importancia de compartir la responsabilidad del cuidado con otros profesionales
<b>CE4</b>	Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera	
	<b>RA1</b>	Reconoce las responsabilidades de la enfermería y las funciones que de ellas se derivan
	<b>RA2</b>	Examina, discrimina y establece en el ámbito de la intervención las áreas de responsabilidad del conjunto de componentes del equipo de salud
<b>CE5</b>	Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes	
	<b>RA1</b>	Posee la flexibilidad suficiente como para dejar que las necesidades de las personas y sus esquemas previos interacciones entre sí, de cara a ofrecer una asistencia personalizada
	<b>RA2</b>	Desarrolla una crítica constructiva respecto a los sistemas que no son operativos para las necesidades de la persona y es capaz de sustituirlos por otros
	<b>RA3</b>	Trabaja constantemente a la búsqueda de nuevos esquemas
	<b>RA4</b>	Abstrae lo fundamental de las reglas implícitas para hacerlas más flexibles

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

TEMA 1: FUNDAMENTACIÓN DE LA BIOÉTICA.

- Concepto
- Fundamentos
- Comités de Bioética: metodología de análisis de casos

## TEMA 2: DEONTOLOGÍA EN LA PRÁCTICA ENFERMERA

- La Deontología enfermera.
- La ética del cuidado. Valores profesionales
- Derechos del paciente. La autonomía del paciente: Consentimiento informado

## TEMA 3: BIOÉTICA DEL INICIO DE LA VIDA HUMANA

- El estatuto del embrión humano
- El Aborto. Análisis ético. Regulación jurídica actual en España.
- Reproducción asistida.
- Selección embrionaria
- Análisis de casos

## TEMA 4: BIOÉTICA AL FINAL DE LA VIDA HUMANA

- Conceptos en el final de la vida: el rechazo del tratamiento, la adecuación del esfuerzo terapéutico, obstinación terapéutica, tratamiento fútil. Muerte digna
- Las voluntades anticipadas y el plan de decisiones anticipadas.
- La Medicina Paliativa. Exploración del sufrimiento. El deseo de adelantar la muerte en las enfermedades avanzadas
- La Eutanasia y el suicidio asistido. Análisis ético. Regulación jurídica actual en España.
- Análisis de casos

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

##### Actividades Presenciales (AP):

- Clases de los contenidos fundamentales de la asignatura
  - Análisis de casos prácticos en grupos con la metodología de los comités de bioética.
  - Visionado de material audiovisual relacionado con los contenidos de la asignatura que complemente y clarifique los contenidos y permita aplicar e integrar los conocimientos adquiridos.
- AP1. Lectura y comprensión del método del portafolio.
- AP2. Prácticas, seminarios y talleres.
- AP3. Realización, exposición y evaluación de actividades individuales y grupales.

#### Metodología No presencial: Actividades

##### Actividades No Presenciales (ANP):

- Trabajo autónomo del estudiante y cooperativo entre alumnos cuyo fin es la exposición en clase o la realización de trabajos grupales propios de la asignatura.
- Estudio de los contenidos teóricos de la asignatura. Elaboración de trabajos sobre algunos de los temas abordados en la asignatura.
- Lectura de bibliografía complementaria que permitan una mayor comprensión de la materia. Visionado de material audiovisual que complemente los contenidos de la asignatura.

Búsqueda de información en los medios de comunicación y análisis de la misma a partir de los conocimientos proporcionados en la asignatura.

ANP1. Estudio de contenidos teórico-prácticos.

ANP2. Preparación de trabajos.

ANP3. Elaboración de actividades teórico-prácticas.

ANP4. Preparación actividades de evaluación.

ANP5. Realización de trabajos individuales y grupales.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Clases teóricas	Seminarios y talleres	Tutorías individuales y grupales
20.00	7.00	3.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Estudio personal y Trabajo autónomo	Tutorías individuales y grupales	Clases prácticas
30.00	25.00	5.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas)</b>		

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
BLOQUE I: Examen teórico tipo test	Mínima nota de 5 sobre 10. El carácter es recuperable en convocatoria extraordinaria.  Es imprescindible aprobarlo para la corrección del otro bloque teórico de desarrollo  Preguntas tipo test con 4 respuestas. Resta por pregunta errónea	30 %
BLOQUE I: Examen teórico escrito de desarrollo	No recuperable	30 %
BLOQUE II: Ejercicios prácticos y Análisis de casos en grupo.  20% de la calificación total.	No recuperable	20 %
BLOQUE III: Trabajo individual  20% de la calificación total.	No recuperable	20 %

## Calificaciones

Según se recoge en la actual Normativa del CESAG y en particular en el Punto 2 del Artículo 15 del Capítulo IV Evaluación:

La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico. En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento de la escolaridad obligatoria de la asignatura.

El aprobado se establece en 5. Para poder hacer media es imprescindible aprobar el examen tipo test. En casos excepcionales, cuando así lo determine la profesora, podrá valorarse el caso individual siempre que el bloqueo teórico de desarrollo tenga una nota excelente.

El trabajo en grupo será evaluado tanto de forma conjunta como individualizada, de tal forma que no necesariamente todos los miembros de un grupo tendrán la misma calificación en el trabajo. Se establecerán criterios de autoevaluación.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

1. Beauchamp TL, Childress JF. Principios de ética médica. Barcelona: Masson; 1999
2. Código Deontológico de la Enfermería Española (web)
3. Código Ético y Deontológico de la Enfermería Europea
4. Feyto Grande, Lydia. Ética y Enfermería. Ed. San Pablo.

### Bibliografía Complementaria

LIBROS:

Ciccone L. Bioética. Madrid: Palabra, 2005

Pardo, Antonio. Cuestiones básicas de Bioética. Instituto de Ciencias para la familia

Marcos, Ana María y de la Torre, Javier. Y de nuevo la eutanasia. Una mirada nacional e internacional. Bioética para pensar. Ed. Dykinson

Bátiz Casntera, Jacinto. Bioética y cuidados paliativos

Bátiz Casntera, Jacinto. ¡Cuidadme así!. Descálogo para morir bien

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)